



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	UMH
Demandante	Myriam Páez Nova
Demandado	Hros. Nelson Rodríguez Guzmán
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021-00321-00
Providencia	Auto sustanciación #815
Decisión	Obedézcase y cúmplase

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca – Sala civil- Familia, en providencia del quince (15) de noviembre de 2022, en el cual confirma el auto el auto del veintitrés (23) de mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE, (2)

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **44d46ac5d69c35322bb3f56e811189bf25a5edb41db0fe67873ecee06923fb5e**

Documento generado en 28/12/2022 07:33:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>